

PRESENTACIÓN DE MATERIA DE ESO

DEPARTAMENTO	CURSO:
Lengua castellana y Literatura	3º ESO
MATERIA:	
Lengua castellana y Literatura	
PROFESORAS:	
Neus Torres Marco, Susana Martín Ortiz	

DIMENSIONES:
<p>ÁMBITO DE LENGUA (COMPETENCIAS PROPIAS DE LA MATERIA)</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprensión Lectora: leer textos, entenderlos y valorarlos reconociendo género, estructura y tipología. Búsqueda de información eficiente. Lectura y análisis de <i>El medallón perdido</i>, <i>Las lágrimas de Shiva</i> y <i>La leyenda del Cid</i>.• Expresión Escrita: producir textos planificando y organizando las ideas. Escribir con corrección ortográfica expresiva y formal. Práctica con distintos géneros y tipologías.• Comunicación Oral: comprensión y producción de textos orales. Interacción con otras personas. Trabajaremos la dramatización, el debate, el diálogo, el recitado, la exposición, el hablar en público, etc.• Literatura: Historia de la literatura: Edad Media y Siglos de Oro.• Uso de la Lengua: ortografía, léxico y semántica, morfología y sintaxis. <p>ÁMBITO DIGITAL</p> <p>En este curso se evaluarán el uso de aplicaciones, búsqueda de información, comunicación e identidad digital, cuaderno digital, etc.</p> <p>ÁMBITO PERSONAL Y SOCIAL</p> <p>El grupo de refuerzo (B) se regirá por los mismos porcentajes y criterios, aunque adaptando las actividades a las necesidades del alumnado.</p> <p>PROYECTOS: 1. Elaboración de jabón, 2. El teatro musical</p>

RECURSOS Y MATERIALES:
<ul style="list-style-type: none">• Libro digital <i>Vigía</i>. Editorial Teide, a través de la plataforma Weeras.• Plataforma Moodle, webs educativas y programas para realizar trabajos y actividades.• Material propio y fotocopiado.• Lecturas:<ul style="list-style-type: none">• <i>El medallón perdido</i>, Ana Alcolea• <i>Las lágrimas de Shiva</i>, César Mallorquí• <i>La leyenda del Cid</i>, ed. Vicens Vives

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<p>La calificación se obtendrá a partir de:</p> <p>ÁMBITO DE LENGUA (COMPETENCIAS PROPIAS DE LA MATERIA): 80%</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprensión lectora: 10%• Expresión escrita: 20%• Comunicación oral: 15%• Literatura: 15%• Uso de la lengua: 20% <p>ÁMBITO DIGITAL: 10%</p> <p>ÁMBITO PERSONAL Y SOCIAL: 10% Se valorará con una rúbrica con ítems relacionados con las</p>

dimensiones de participación, autoconocimiento y aprender a aprender (puntualidad, comportamiento en el aula, participación, trabajo personal, material y trabajo en grupo).

OBSERVACIONES GENERALES:

- **La asistencia a clase es obligatoria.** La ausencia de un alumno a alguna de las pruebas fijadas para evaluar los distintos aspectos del área, solo se considerará justificada si se presenta el correspondiente certificado médico o, en su caso, nota firmada por los padres o tutores legales especificando el motivo de la ausencia. Las faltas de asistencia reiteradas e injustificadas a clase implican que se pueda evaluar al alumno con pruebas diferentes a las realizadas por el resto de sus compañeros. **Los retrasos sin justificar se valorarán con el ítem correspondiente en la rúbrica del ámbito persona y social.**
- Si algún alumno intenta **falsear su evaluación** (copiando en alguna prueba escrita, utilizando "chuletas", presentando como propio el trabajo realizado por otro/a, presentando trabajos aparecidos en internet, etc.) la actividad o examen en cuestión será calificada como **NA (No assolit)**
- **Actividades:** es obligatorio realizar todas las actividades (libreta digital, ejercicios de la plataforma Weeras, controles de lectura, esquemas, redacciones, excursiones, y presentarse a todas las pruebas convocadas por la profesora). Las actividades en formato papel deberán presentarse con buena caligrafía y cuidado en la realización de las mismas. **Las actividades deben presentarse en el plazo indicado**, aunque se admitirán con retraso en la entrega; en estos casos solo se podrá aspirar a la máxima calificación de un **AS (Assoliment satisfactori)**.
- Según el artículo 12.11 de "l'Organització i funcionament dels centres educatius públics d'Educació Secundària de la Generalitat de Catalunya", **el alumnado deberá conservar todos los trabajos, libretas y pruebas escritas (devueltas por el profesorado) hasta final de curso.**

RECUPERACIÓN:

- **Evaluaciones trimestrales:** Al tratarse de evaluación continua, se considerarán aprobadas las evaluaciones anteriores si se aprueba el trimestre siguiente. No obstante, **la nota del trimestre recuperado no será superior a AS (Assoliment satisfactori)**, independientemente de la nota que se haya conseguido en el trimestre vigente.
- **Evaluaciones extraordinarias:** El alumno deberá presentarse a la correspondiente prueba escrita, donde deben estar desglosados los porcentajes de las diferentes dimensiones: comprensión oral, expresión escrita, comunicación oral, literatura, conocimientos de la lengua, etc. y, en su caso, entregar el trabajo que haya mandado el profesor. Los porcentajes aplicados en el caso de que se haya prescrito trabajo serán los siguientes: 30% para el trabajo y 70% para el examen. En el caso de que no se mande trabajo, el examen cuenta el 100% de la nota.
- **Cursos anteriores:** A los alumnos que tengan la materia del curso anterior pendiente de aprobar también se les aplicará la evaluación continua. No se sabrá la nota del curso anterior hasta la finalización del curso vigente (3ª evaluación).

EQUIVALENCIA ENTRE LAS NUEVAS CALIFICACIONES Y LAS NUMÉRICAS:

Para todas aquellas actividades y exámenes que se evalúen con una calificación entre 0 y 10 y entre 0 y 4, la equivalencia con las nuevas calificaciones será la siguiente:

LETRAS	ENTRE 0 Y 10	ENTRE 0 Y 4
• No assoliment (NA):	entre 0 y 4,4	entre 0 y 1'7
• Assoliment satisfactori (AS):	entre 4,5 y 6,4	entre 1,8 y 2,5
• Assoliment notable (AN):	entre 6,5 y 8,4	entre 2,6 y 3,3
• Assoliment excel·lent (AE):	entre 8,5 y 10	entre 3,4 y 4